

(19) ES	(11) NUMERO 275677	(20) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 20.7.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H47C 23/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION "SOMIER ARTICULADO, ABATIBLE, DESPLAZABLE, GIRATORIO Y ELEVABLE"

(71) SOLICITANTE (S) Don José PARDO HERRERA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Zaragoza, Ctra. de Logroño, Km. 2,100.-
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE Don Pedro Felid Mañá
--

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un somier articulado, abatible, desplazable, giratorio y elevable, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado nacional, representan un notable adelanto respecto al estado actual de la técnica.

El solicitante tiene concedido y en pleno vigor el también Modelo de Utilidad, número 237.620, relativo al mismo objeto industrial el cual, si bien cumple a satisfacción la finalidad para la que fue ideado, los estudios efectuados en fábrica sobre el mismo aconsejan introducir las mejoras constructivas que constituyen ahora motivo de la presente nueva protección registral.

En efecto, se trata de un somier que, al igual que el anterior, reúne todas y cada una de las características funcionales de aquél, es decir, la de ser articulado o plegable, abatible, desplazable, giratorio y elevable sobre el nivel del suelo en el que se apoya la puerta o tapa de enmascaramiento en la que va sujeto el somier, cuando se abre el mueble en que és-

te queda contenido y oculto cuando no es utilizado.

5 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de dos hojas de planos en las que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual -
10 deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

15 Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en
20 los siguientes diseños:

Figura 1.- Perspectiva del somier en posición replegada.

Figura 2.- Igual representación del mismo somier en posición abierta o de uso.

25 Figura 3.- Vista lateral esquemática del somier en posición plegada.

Figura 4.- La misma vista correspondiente a la posición desplegada de dicho objeto.

De acuerdo con las representaciones gráficas acabadas de explicitar, se trata de un somier compuesto por dos semi-bastidores -1- y -2- relacionados entre sí mediante dos tramos centrales -3-, estando -
5 construidos tanto aquéllos como éstos con perfiles metálicos de naturaleza, forma o sección, dimensionados, etc. naturalmente variables, determinando su conjunto un rígido marco de sujeción de una malla metálica o de apoyo de un conjunto de lamas de -
10 inclinación independiente.

El semi-bastidor cabecero -1- y los tramos -3- quedan articulados con dos apoyos paralelos o "trineo" -4- por intermedio de tres pares de bielas -5-, -6- y -7- de modo que, al ser desplegado el somier, se produce la elevación del semi-bastidor -1- hasta alcanzar el mismo nivel que los tramos -3- y el semi-bastidor -2-, describiendo una oscilación en el sentido de penetración en dirección hacia el interior del mueble.

Mientras el semi-bastidor -2- se sitúa al mismo nivel que el semi-bastidor -1- y tramos centrales -3- tiene lugar -
25 además el despliegado automático de un par de patas -8- las cuales quedan en posición

perpendicular respecto del somier por intervención de una biela -9- que pivota en una cartela -10- soldada a un tramo -3- y situada en la zona inmediata a la articulación del citado semi-bastidor -2- con dicho tramo -3- (Figura 2).

Ambos apoyos -4- están unidos por dos travesaños -11- a los que son solidarios los extremos de una corredera -12- provista de una ranura -13- longitudinal terminada en curva, la cual permite el deslizamiento del conjunto del somier sobre un pivote que sobresale en una placa sujeta en la cara interior de la puerta abatible de enmascaramiento del mueble y con ello, el desplazamiento y giro del somier para situarlo en la posición más conveniente al usuario, al propio tiempo que la desviación arbitrada en la ranura -13- impide que se descuelgue el somier cuando se cierra la puerta a fin de dejarlo empujado plegado en el interior del mueble que lo oculta de la vista.

Por último, las bielas -5-, -6- y -7- que determinan la elevación y movimiento hacia dentro del mueble del semi-bastidor -1-, producen al mismo tiempo el apoyo de éste sobre los extremos -14- del

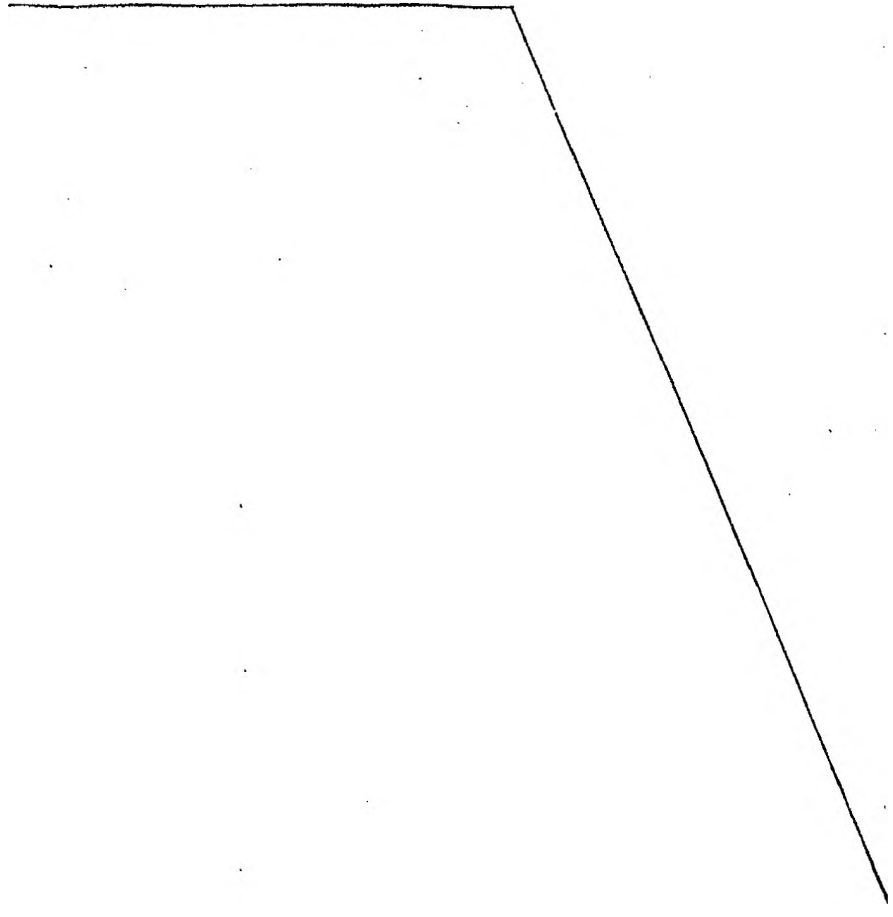
trineo limitando dicho movimiento (Figura 4).

5

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad - con amplitud y claridad suficientes para - su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose se la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

10

15



REIVINDICACIONES

1ª.- "SOMIER ARTICULADO, ABATIBLE, DESPLAZABLE, GIRATORIO Y ELEVABLE", ca- -
racterizado por estar compuesto por dos -
5 semi-bastidores relacionados entre sí por
dos tramos centrales, encontrándose el se-
mi-bastidor cabecero y dichos tramos arti-
culados con tres pares de bielas a dos -
apoyos unidos recíprocamente con unos tra-
vesaños formando un conjunto en forma de
10 trineo que sirve de apoyo al somier sobre
el tablero o puerta abatible del mueble -
de enmascaramiento en que queda introduci-
do en su posición plegada, de modo que al
15 ser desplegado el somier, se produce la -
elevación del citado semi-bastidor hasta
quedar situado al mismo nivel que los tra-
mos centrales y el semi-bastidor piecero,
describiendo una oscilación de acercamien-
20 to hacia el fondo del mueble, limitando
este movimiento el apoyo del cabecero so-
bre los extremos curvos del trineo; mien-
tras que el piecero apoya en un par de pa-
tas de plegado automático por accionamien-
25 to de una biela que pivota en una cartela
soldada a un tramo intermedio del somier y
situada en la proximidad de la articula-
ción de dicho semi-bastidor con uno de los

tramos intermedios del somier.

2a.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

5

p o r

"SOMIER ARTICULADO, ABATIBLE, DESPLAZABLE, GIRATORIO Y ELEVABLE"

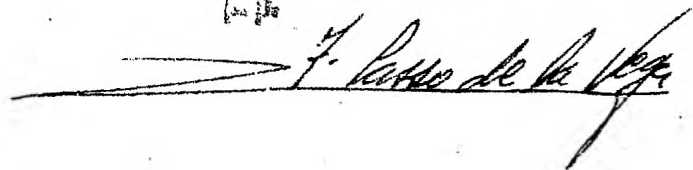
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho folios mecanografiados por una sola cara y dos hojas de planos que se acompañan.

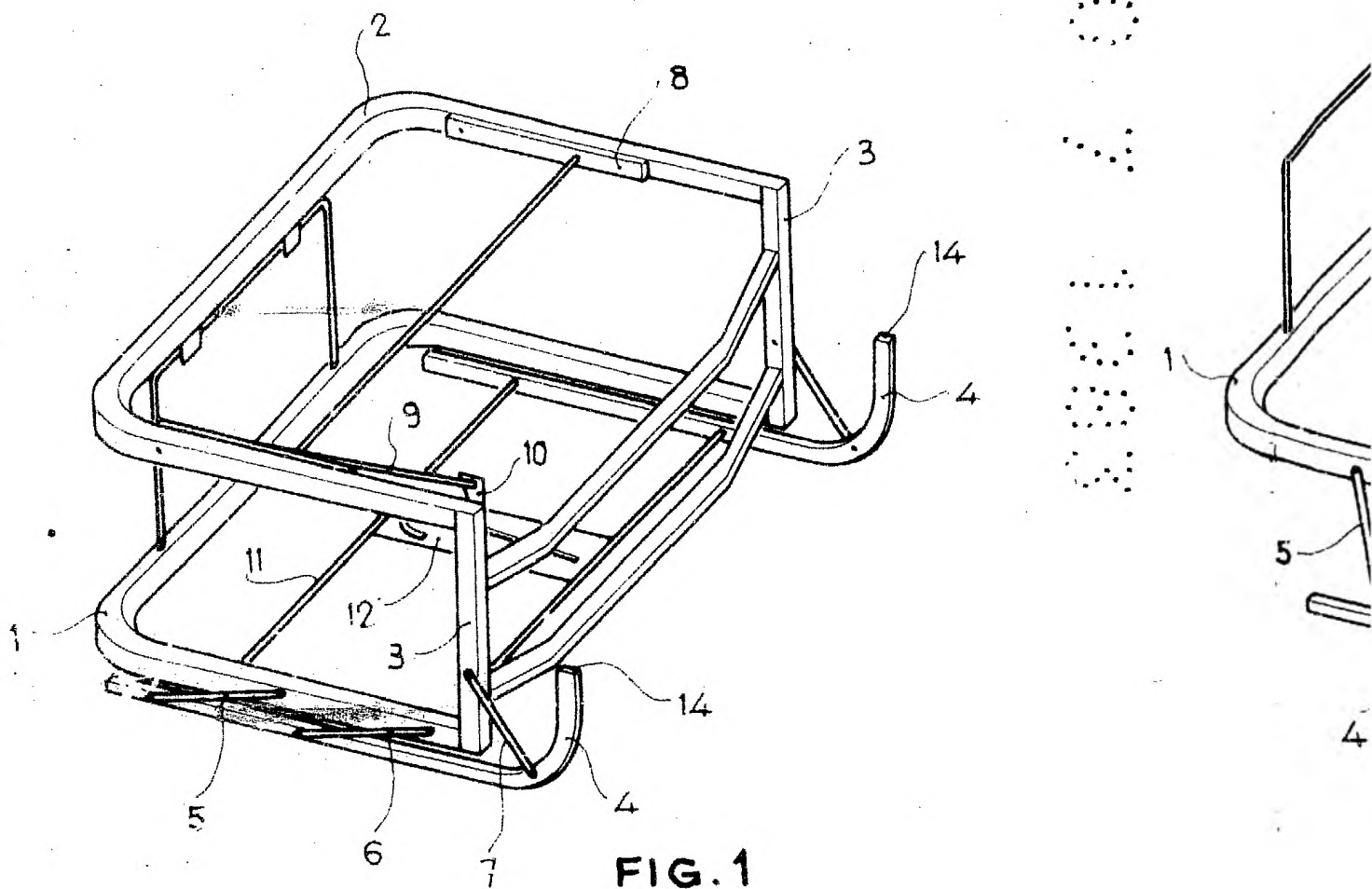
10

Madrid, á 20 de Julio de 1.983.-

F. A.,

15





Escala variable

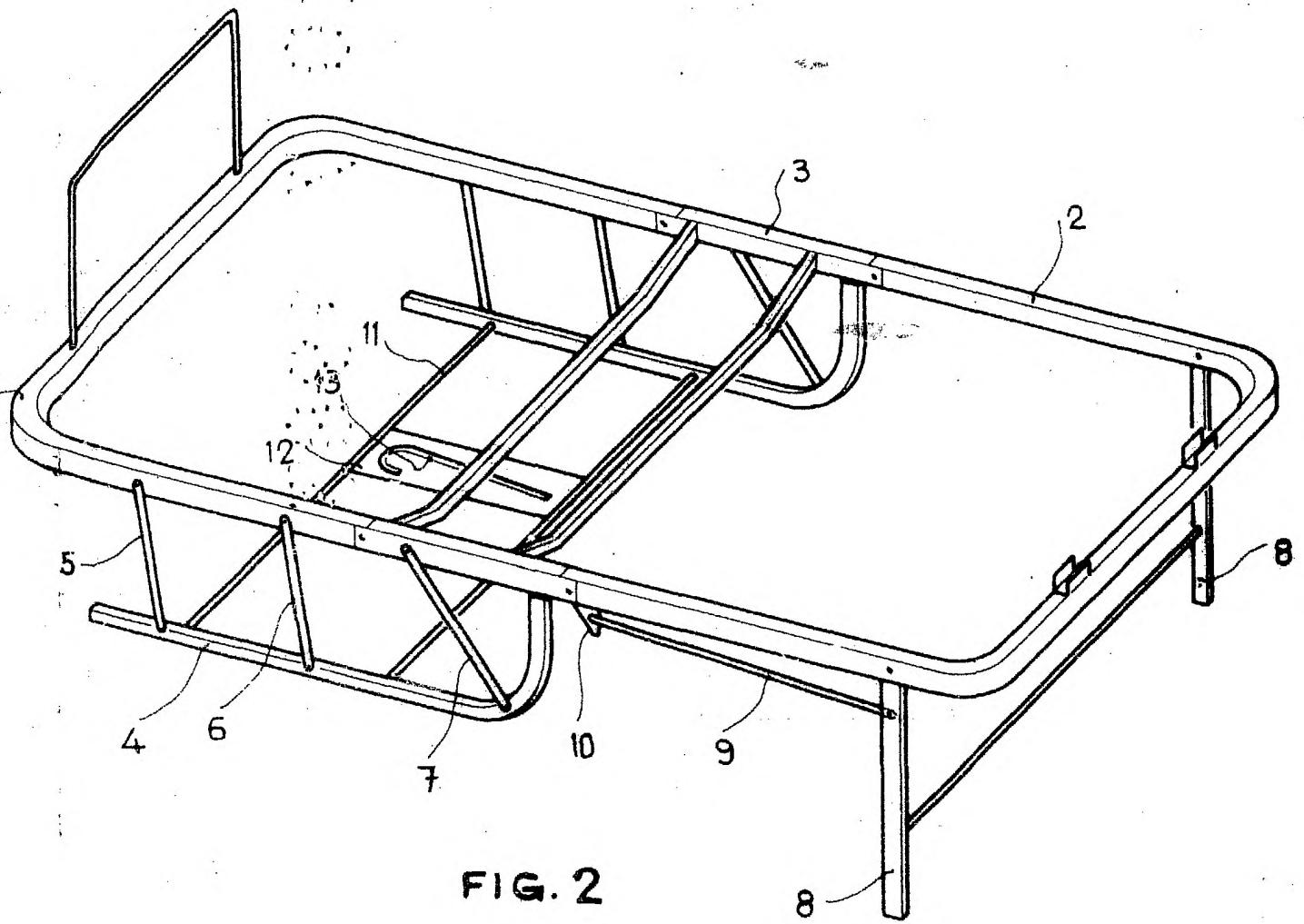


FIG. 2

Madrid, 20 de Mayo de 1933

P. R.

ENCARRO FELIX MAÑÁ

De De

F. Lasso de la Vega

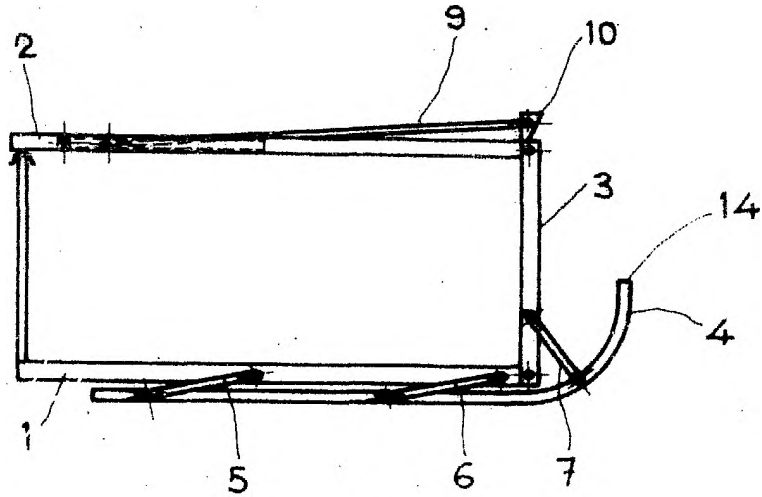


FIG. 3

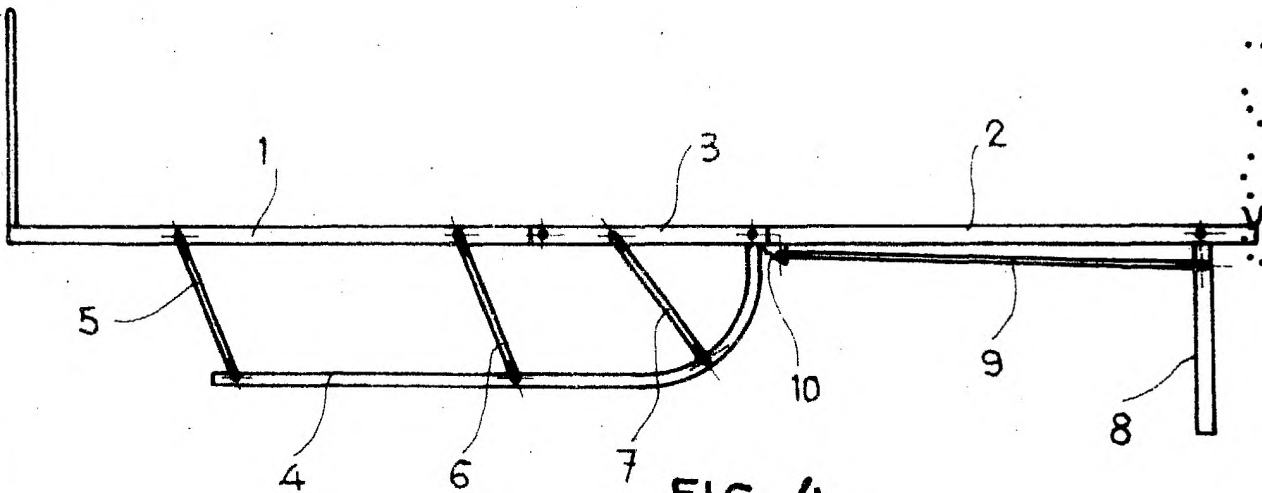


FIG. 4

Madrid, 20 JUL. 1983
P. A.

PEDRO FELIX MAÑA

P. A.

J. Pardo de la Vega

Escala variable